

ANEXO I

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE CARÁCTER URBANÍSTICO (AÑO 2024)

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. /DÑA.			DNI
PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD:			CIF
DOMICILIO			CÓD.POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	TELF.	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:			

DECLARA:

☐ Que esta Entidad Local SI/ NO ha recibido y SI/ NO ha solicitado otras ayudas para la misma finalidad para la que se solicita ayuda. Las ayudas recibidas o solicitadas no superen junto con la actual convocada el 100% del coste del servicio:

Organismo	Objeto de la ayuda	Importe Solicitado	Importe concedido

☐ Que esta Entidad Local se encuentra al corriente en las obligaciones Tributarias y frente a la Seguridad Social, impuestas por la legislación vigente conforme establece la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (Art.13) así como en el artículo 24 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la precitada Ley. **Y se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.**

☐ Que no concurren en la Mancomunidad solicitante, ninguna de las prohibiciones establecidas en el Art. 13.2 y 3 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones en aquellos aspectos en que pueda resultarle de aplicación, declarando asimismo, que se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones (Art. 25 RLGS).

☐ Igualmente y en los términos del artículo 189 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y Art.18 del Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, tenemos conocimiento de que esta Diputación de oficio aportará al expediente el informe del Interventor que ponga de manifiesto que la Mancomunidad está al corriente con la Hacienda Provincial.

☐ Que entre los fines y competencias estatutariamente asumidas por esta Mancomunidad se encuentran las correspondientes a asistencia urbanística.

☐ Que en el presupuesto de la Mancomunidad exista o pueda habilitarse crédito con cargo a la partida correspondiente, para hacer frente al personal encargado de la prestación de los servicios Técnicos para el cumplimiento de las actividades objeto de esta Convocatoria.

☐ Que se compromete a la prestación de los servicios técnicos de carácter urbanístico a través de los servicios técnicos de la Mancomunidad al menos durante el período de la Subvención

☐ Que los datos que se indican en la presente solicitud, así como en los documentos que se acompañan son ciertos y veraces.

En razón de lo expuesto,

SOLICITA:

la concesión de subvención que corresponda al amparo de la convocatoria, para lo cual se adjunta la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- ☐ Certificación de la resolución o el acuerdo de solicitud
- ☐ Memoria justificativa debidamente aprobada por la Presidencia de la Mancomunidad de sus necesidades y de los objetivos a alcanzar en materia de asistencia urbanística para este período.
- ☐ Certificado de la Entidad Bancaria acreditativo de la entidad de la cuenta en la que se solicita el ingreso de la ayuda si hubiese modificación respecto de los que figuran en la Base de Datos de la Diputación.